



Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Edificio Torre Picasso, Planta 21 28020 Madrid. Teléfono: 91 556 08 88 Fax: 91 556 75 26

Número de póliza: 2001453/09

**Tomador(es) del Seguro:** ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TARRAGONA  
**CIF:** Q4363001A  
**Domicilio:** CL ENRIC D OSSO Nº 1, 2º  
 43005 TARRAGONA  
**Asegurado(s):** Ver lista de asegurados  
**Domicilio de Cobro:** El domicilio del Asegurador  
**Mediador:** CORR0004 CORREDURIA DE SEGUROS SANTASUSANA,  
 S.A.  
**Cobrador:** Mediador  
**Duración:** Renovación anual a partir del vencimiento  
**Efecto:** A las 00 horas del día 31/12/2005  
**Vencimiento:** A las 00 horas del día 31/12/2006  
**Forma de pago:** Único  
**Desglose de primas:** Período del 31/12/2005 al 31/12/2006

Prima Neta	101.689,87
Impuestos	6.101,39
CLEA	305,06
Recargos	0,00
<b>Total</b>	<b>108.096,32</b>



### OBJETO DEL SEGURO:

Por el presente suplemento se hace constar que se procede a la **RENOVACIÓN** correspondiente a la anualidad 31/12/05 - 31/12/06, de la póliza según las siguientes condiciones:

- La Prima Neta por Colegiado pasa a ser: 167,83.- Euros.  
Se adjunta listado actualizado de Colegiados Asegurados (ANEXO I).
- Franquicia Fija: 1.503.- Euros para temas laborales, fiscales e hipotecarios.
- Cobertura Ley Concursal 22/2003, de 9 de julio.

Queda incluida, dentro de los términos establecidos en la misma, de garantías y exclusiones, la responsabilidad civil profesional que se pueda derivar para el asegurado del ejercicio de la actividad de administrador concursal de empresas, siempre que dicha actividad se encuadre dentro de lo estipulado en la Ley Concursal 22/2003, de 9 de julio.

El límite de capital asegurado aplicable a esta garantía será de 150.000.- Euros por siniestro y la franquicia fija, de 1.500.- Euros

Madrid, a 22 de diciembre de 2005  
 HOUSTON CASUALTY COMPANY EUROPE  
 SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

EL ASEGURADO/TOMADOR





Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Edificio Torre Picasso, Planta 21 28020 Madrid. Teléfono: 91 556 08 88 Fax: 91 556 75 26

Número de póliza: 2001453/09

por siniestro.

La prima de esta cobertura, que va aparte de la prima general de la póliza colectiva, será de 66.- Euros (prima neta anual) por colegiado que se acoja a la misma.

Esta cobertura se encuentra limitada única y exclusivamente a los Letrados que aparecen relacionados en listado (Anexo II).

Se hace constar que los dos últimos dígitos del número de la póliza corresponden al número de años que esta ha sido renovada.

Permanecen sin variación el resto de Condiciones Particulares, Especiales y Generales no modificadas por el presente Suplemento.

**RIESGO CONTRATADO:** Responsabilidad Civil

**COBERTURAS:**

**OPCIÓN: COBERTURA COLEGIADOS**

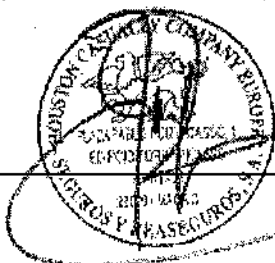
<b>Con carácter general</b>	Moneda.....	EUR
	Límite máximo por siniestro para el conjunto de coberturas .....	300.506,00
	Límite máximo por período de seguro .....	300.506,00
	Franquicia general por siniestro .....	Según póliza original
	Fecha de retroactividad .....	Ilimitada
<b>RC Profesional</b>	Límite máximo por siniestro .....	300.506,00
	Sublímite R.C. daños a expedientes .....	60.101,00
<b>RC Explotación</b>	Límite máximo por siniestro.....	60.000,00
<b>RC Patronal</b>	Límite máximo por siniestro .....	60.000,00
	Sublímite por víctima .....	60.000,00
<b>Inhabilitación</b>	Límite .....	901,50
	Número de meses.....	12

**OPCIÓN: COBERTURA JUNTA GOBIERNO**

<b>Con carácter general</b>	Moneda.....	EUR
	Límite máximo por siniestro para el conjunto de coberturas .....	1.000.000,00
	Límite máximo por período de seguro .....	1.000.000,00
	Fecha de retroactividad .....	Ilimitada

Madrid, a 22 de diciembre de 2005  
HOUSTON CASUALTY COMPANY EUROPE  
SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

EL ASEGURADO/TOMADOR



Houston Casualty Company, Seguros y Reaseguros S.A. Registro de Entidades Aseguradoras por O.M. de 29/7/78 con el nº C-558 N.I.F. A-28512085. Registro Merc. de Madrid, Tomo 4778/1956, Sec. 3ª, Folio 205, Hoja 38003 en fecha 4/5/78. Capital suscrito y desembolsado: 12.933.749,50. Sujeta a la supervisión y control del Ministerio de Economía de España. Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Paseo de la Castellana, 44 - 28046 Madrid). Sociedad Unipersonal. Ultimate Holding Company: HCC Insurance Holdings Inc. Houston, Texas U.S.A.



Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Edificio Torre Picasso, Planta 21 28020 Madrid. Teléfono: 91 556 08 88 Fax: 91 556 75 26

Número de póliza: 2001453/09

<b>RC Profesional</b>	Límite máximo por siniestro .....	1.000.000,00
	Sublímite R.C. daños a expedientes .....	60.101,00
<b>RC Explotación</b>	Límite máximo por siniestro.....	1.000.000,00
<b>RC Patronal</b>	Límite máximo por siniestro .....	1.000.000,00
	Sublímite por víctima.....	150.253,00

**OPCIÓN: COBERTURA ADMON.CONCURSAL**

<b>Con carácter general</b>	Moneda.....	EUR
	Límite máximo por siniestro para el conjunto de coberturas .....	150.000,00
	Límite máximo por período de seguro .....	150.000,00
	Franquicia general por siniestro .....	1.500,00
	Fecha de retroactividad .....	Ilimitada
<b>RC Profesional</b>	Límite máximo por siniestro .....	150.000,00

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Se informa al interesado que sus datos de carácter personal, incluyendo los datos del presente formulario y todos los datos posteriores que estén relacionados con el cumplimiento del contrato de seguro, se incluirán en un fichero de datos del que es responsable Houston Casualty Company Europe, S.A. El Asegurado/Tomador deberá completar todos los datos del formulario con información veraz, completa y actualizada. En caso contrario, Houston Casualty Company Europe, S.A. podrá proceder a rechazar la solicitud de suscripción de la póliza. La finalidad del tratamiento será la prestación derivada del cumplimiento del contrato de seguro, así como el envío de información por Houston Casualty Company Europe S.A. sobre productos y servicios propios. El Asegurado/Tomador autoriza expresamente que sus datos puedan ser cedidos a otras entidades por razones de coaseguro, reaseguro, cesión o administración de cartera o prevención del fraude. El Asegurado/Tomador podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a Houston Casualty Company Europe S.A., Plaza Pablo Ruiz Picasso, Nº 1, Edificio Torre Picasso, Planta 21, 28020 Madrid, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

En el caso de que el Tomador o Asegurado facilite a Houston Casualty Company Europe S.A. información relativa a los Asegurados o a los Perjudicados, el Tomador o Asegurado manifiesta que todos los datos de los Asegurados o de los Perjudicados que comunique al Asegurador han sido facilitados por estos, y que los Asegurados o Perjudicados han prestado su consentimiento para que sus datos sean comunicados por el Tomador o por el Asegurado al Asegurador con la finalidad de poder cumplir con el contrato de seguro.

Madrid, a 22 de diciembre de 2005  
HOUSTON CASUALTY COMPANY EUROPE  
SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

EL ASEGURADO/TOMADOR





Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Edificio Torre Picasso, Planta 21 28020 Madrid. Teléfono: 91 556 08 88 Fax: 91 556 75 26

Número de póliza: 2001453/09

El Tomador recibe las Condiciones Generales, Particulares y Especiales que en su conjunto constituyen el presente contrato de seguro y no tiene validez ni efecto por separado.

**El Tomador declara expresamente aceptar y entender todas y cada una de las cláusulas limitativas de los derechos del Asegurado contenidas en el presente contrato y destacadas de forma especial en negrita.** Si el contenido de la póliza difiere de la proposición del seguro o de las cláusulas acordadas, el tomador del seguro podrá reclamar a H.C.C. Europe, S.A. en el plazo de un mes contado desde la entrega de la póliza para que subsane la divergencia existente. Transcurrido dicho plazo sin efectuar la reclamación, se estará a lo dispuesto en la póliza.

Houston Casualty Company, Seguros y Reaseguros S.A. Registro de Entidades Aseguradoras por O.M. de 29/7/78 con el nº C-533 N.I.F. A-28512083. Registro Merc. de Madrid, Tomo 4778/39003 en fecha 4/5/78. Capital suerito y desembolsado: 12.923.749,50. Sujeta a la supervisión y control del Ministerio de Economía de España. Dirección: General de Seguros y Fondos de Pensiones (Paseo de la Castellana, 44 - 28046 Madrid). Sociedad Unipersonal. Ultimate Holding Company: HCC Insurance Holdings Inc. Houston, Texas U.S.A.

Madrid, a 22 de diciembre de 2005  
HOUSTON CASUALTY COMPANY EUROPE  
SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

EL ASEGURADO/TOMADOR

